

PRESENTACIÓN EJECUTIVA · IDT

Herramientas de Autodiagnóstico de Accesibilidad

Instrumentos técnicos para evaluar, medir y priorizar la accesibilidad en la infraestructura y los servicios del ecosistema turístico de Bogotá.

*Instituto Distrital de Turismo (IDT) ·
10 herramientas de diagnóstico en campo*



INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

HERRAMIENTAS DE AUTODIAGNÓSTICO

Primera edición

Ángela Garzón Caicedo

Directora General

Ivonne Martínez Zapata

Subdirectora de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la información

María Ximena Villota

Profesional especializado, Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la información

Carolina Pulgarín Pérez

Contratista, Eje de Accesibilidad, Destino Turístico Inteligente, Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la información

2026, Bogotá, Colombia

CONTEXTO

¿Qué son las herramientas?

Son instrumentos técnicos de verificación en campo —diez matrices, una por componente— que permiten evaluar de forma objetiva y estandarizada el nivel de accesibilidad de la infraestructura y la atención turística de Bogotá, con puntaje y semáforo calculados automáticamente.

“Medir, no suponer: la accesibilidad se verifica en campo, criterio por criterio, no se calcula de memoria.”

ES

- Un instrumento técnico de medición objetiva, con evidencia fotográfica y observaciones en campo
- Un sistema de 10 matrices que calculan puntaje, % de cumplimiento y semáforo de forma automática
- Un insumo para priorizar inversiones, planes de mejora y verificación normativa

NO ES

- Un trámite administrativo aislado sin seguimiento
- Una certificación oficial de accesibilidad
- Un sustituto de la inspección técnica especializada o de la norma NTC 6654

FUNCIÓN

Objetivo del instrumento

Evaluar el nivel de accesibilidad en los componentes críticos de una infraestructura turística —acceso, puertas, rampas, escaleras, ascensor, baños, puntos de atención, evacuación y encuentro— con el fin de identificar barreras, medir cumplimiento y priorizar mejoras.

Identificar barreras



Físicas, comunicativas y operativas en cada componente evaluado.

Medir el cumplimiento



Puntaje, porcentaje y nivel de accesibilidad calculados en automático.

Priorizar acciones



Focalizar recursos en las intervenciones de mayor impacto.

Garantizar seguridad



Autonomía y evacuación incluyente ante situaciones de emergencia.

UTILIDAD

¿Para qué sirven las herramientas?

Su utilidad se mide en el número de espacios y servicios turísticos que logran ser autónomos, seguros e incluyentes para todos los visitantes

Diagnosticar

Identifica barreras físicas, comunicativas y operativas en cada componente de la infraestructura.

Medir

Calcula de forma automática el puntaje, el % de cumplimiento y el nivel de accesibilidad.

Priorizar

Señala qué intervenciones son más urgentes según el resultado del semáforo.

Prevenir emergencias

Verifica las condiciones para una evacuación segura, autónoma e incluyente.

Fundamentar mejoras

Sustenta planes de inversión y adecuación con evidencia levantada en campo.

Cumplir normativa

Verifica el cumplimiento de la Ley 1618 de 2013, la NTC 6047 y la NTC 6654.

Composición

Un sistema de 10 herramientas complementarias

Cada matriz evalúa, de forma independiente, un componente crítico de la experiencia turística accesible.



1. Acceso



2. Punto de atención



3. Escaleras



4. Puertas



5. Rampas



6. Ascensor



7. Baños



8. Atención incluyente



9. Seguridad y Evacuación



10. Puntos de encuentro

COMPOSICIÓN

¿De qué se compone cada matriz?



Parte

Encabezado / Información general
 Nombre de la infraestructura o atractivo turístico evaluado
 Fecha en que se realiza la evaluación
 Nombre de la persona evaluadora



Parte

Resumen automático (no editable)
 Puntaje total obtenido
 Puntaje máximo posible (excluye “No aplica”)
 % de cumplimiento y nivel de accesibilidad



Parte

Cuerpo de verificación
 Sección, ítem y criterio técnico a evaluar
 Evaluación, puntos y semáforo automático
 Observaciones y evidencia fotográfica

DILIGENCIAMIENTO

Escala de evaluación de cada criterio

Cada criterio técnico de las 10 matrices se evalúa con la misma escala de cuatro opciones, disponible en un menú desplegable:



La matriz asigna el puntaje de cada criterio de forma automática según la opción seleccionada, sin necesidad de cálculo manual.

¿Cómo se diligencia la herramienta?

Leer → Observar → Evaluar → Registrar → Revisar

1

Ubique su rol

Cada criterio es una pregunta técnica, por ejemplo: “¿La puerta tiene un ancho libre mínimo de 90 cm?”

2

Observar en campo

Verificar directamente en el sitio o con evidencia verificable: tocar la superficie y mirar las condiciones reales.

3

Seleccionar la evaluación

Elegir en el desplegable: cumple plenamente, cumple parcialmente, no cumple o no aplica

4

Registrar observaciones

Describir qué se encontró, qué falta, riesgos identificados y recomendaciones, con evidencia fotográfica

5

Revisar resultados automáticos

La matriz calcula puntos por criterio, semáforo, % de cumplimiento y nivel final

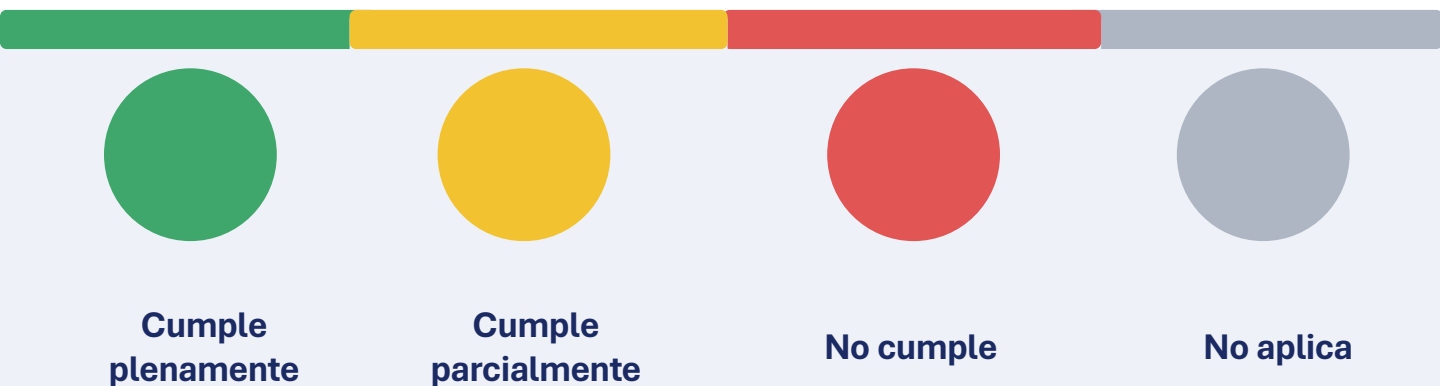
RESULTADOS

Interpretación del semáforo y del resultado final

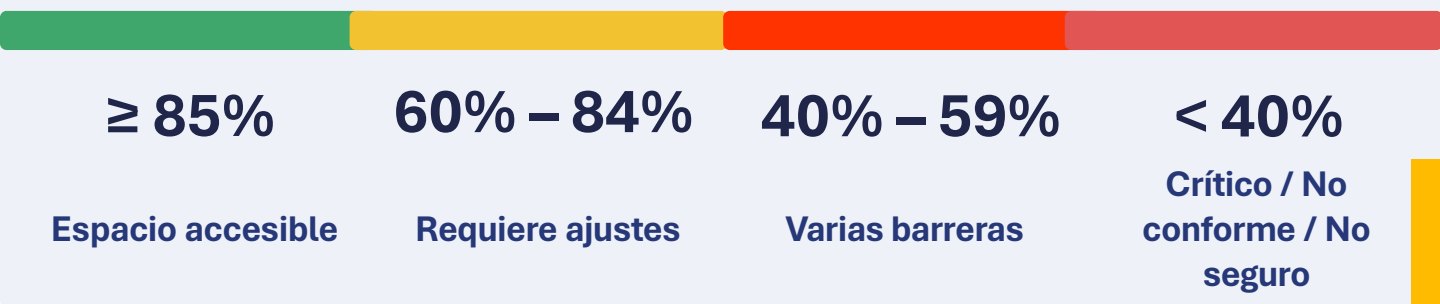


La matriz entrega automáticamente el puntaje obtenido, el puntaje posible, el % de cumplimiento y el nivel de accesibilidad de cada infraestructura evaluada —sin cálculos manuales.

Semáforo por criterio



Nivel de accesibilidad final



Criterios importantes a tener en cuenta

Evaluar siempre en condiciones reales de uso.

VERIFICAR TANTO



Infraestructura física

Dimensiones, materiales y condiciones reales de cada elemento



Señalización

Claridad, ubicación y accesibilidad de la información visual y táctil.



Operación y mantenimiento

Funcionamiento continuo y estado de conservación en el tiempo

PRIORIZAR CRITERIOS QUE IMPACTAN:



Evacuación

Rutas, señalización y tiempos de salida seguros para todos los perfiles.



Seguridad

Prevención de riesgos y accidentes en el uso cotidiano del espacio.



Autonomía de las personas

Capacidad de desplazarse y participar sin depender de terceros

ALCANCE

¿Quién puede aplicar la herramienta?

Está diseñada para ser usada por



Profesionales técnicos
Arquitectos e ingenieros



Personal operativo
Equipos en punto de atención



Administradores
De la infraestructura evaluada



Equipos de seguridad
Y emergencia del sitio



Entidades públicas o privadas
Del ecosistema turístico

No requiere ser experto en accesibilidad, pero sí seguir las instrucciones con rigor y evaluar en condiciones reales de uso.

Recomendaciones prácticas para la evaluación



En campo

- Realizar siempre la evaluación en sitio
- Tomar registro fotográfico como evidencia
- Medir, no suponer las condiciones
- No asumir: verificar cada criterio uno a uno



Con enfoque humano

- Ser objetivo, sin sobrevalorar el cumplimiento
- Incluir observaciones claras y útiles
- Evaluar desde la perspectiva de un usuario real
- Pensar siempre en personas con discapacidad, movilidad reducida, niños y adultos mayores

¿Para qué se usan los resultados?

Los resultados de las 10 matrices deben utilizarse para:



Elaborar planes de mejora

Con base en los hallazgos y observaciones de cada matriz.



Priorizar intervenciones

Focalizando primero los espacios en nivel crítico o rojo.



Cumplir normativa

Ley 1618 de 2013, NTC 6047, NTC 6654 y la Política Pública Distrital.



Fortalecer la seguridad en emergencias

Con protocolos de evacuación accesible ya verificados en campo.



Garantizar turismo accesible

Como derecho y como estándar de servicio en todo el ecosistema.

RESPALDO LEGAL

Marco normativo que sustenta el instrumento

**NTC 6654 (ICONTEC) ACCESIBILIDAD**

Estándar técnico colombiano de referencia para turismo accesible.

**NTC 6047 (ICONTEC) ACCESIBILIDAD**

Estándar técnico colombiano de referencia para entidades que prestan servicio al ciudadano

**CDPD – ONU (2006) / Ley 1346 de 2009**

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

**Ley 1618 de 2013**

Garantía plena de derechos de las personas con discapacidad en Colombia.

**Decreto 089 de 2023 (Bogotá)**

Política Pública de Discapacidad del Distrito Capital, 2023–2034.

**Acuerdo 894 de 2023 / Resolución 031 de 2024**

Creación y reglamentación de la Mesa Distrital de Accesibilidad para Turismo.

POR QUÉ IMPORTA

La importancia para Bogotá, en cifras

458.088

personas con discapacidad
viven en Bogotá (6,41% de la
población distrital)

1 de 6

personas en el mundo vive
con una discapacidad
importante (1.300 millones)

2 a 4

acompañantes viajan en
promedio junto a cada turista
con discapacidad

15%

de la población colombiana
son personas mayores, con
tendencia creciente



Bogotá, capital latinoamericana del turismo accesible

Las 10 herramientas de autodiagnóstico convierten los principios del turismo incluyente en pautas verificables y medibles, en cada punto de contacto con el visitante.

Próximos pasos sugeridos

- *Aplicar las 10 matrices en los puntos priorizados del ecosistema turístico*
- *Consolidar los resultados en un tablero distrital de indicadores de accesibilidad*
- *Capacitar a los equipos evaluadores y a los prestadores turísticos*

BOGOTÁ

WONDERS ATLAS

♦ C O L O M B I A ♦